CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
CONSTANCIA
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE
Fecha: 26-feb-2021 12:34 PM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 190-CNT2009-130/CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE
Radicado por: Olga María Zapata Rivera



190-CON2102-766

Favor citar este número al responder

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 190-CNT2009-130 DE 2020 HACE CONSTAR QUE PUEDE PROCEDERSE AL DESEMBOLSO DE LA CUOTA N° 5

Número del Contrato: 190-CNT2009-130 de 2020
Nombre del Contratista: CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE INGENIERIA S.A.S.
NIT/CC Número: 901008002
Valor Aporte Corantioquia: $495,087,321.00
Valor Aporte Otros:
Número CDP: CE 149991
Número CO: CO 1000218
Número de la cuenta: 00767586761 Tipo: Ahorros
Banco: Bancolombia

Valor Anticipo ($)	%Amortización anticipo	Valor Amortización anticipo ($)	Valor Desembolso($)	Total Desembolso($)
0.00	0.000	0.00	109,007,331.00	109,007,331.00
TOTAL DESEMBOLSO: CIENTO NUEVE MILLONES SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS M/L				

Se aprueba desembolso por valor de $109.007.331, teniendo en cuenta la factura electrónica de venta No. E-12, de acuerdo a lo establecido en el informe presentado por el contratista bajo el radicado N° 180-COE2102-7416, remitido por la empresa CONDEIN SAS, al igual que remite a través de comunicado con radicado Corantioquia N° 180-COE2102-7414, el certificado de seguridad social y aportes parafiscales de la empresa CONDEIN SAS, con sus respectiva planilla, correspondiente a la N° 7779304301 del mes de enero y febrero de 20.21, donde se observa que el personal que se encuentra laborando está cubierto tanto en EPS, PENSIONES y RIESGOS.

El valor a pagar de $109.007.331 se debe debitar de los siguientes rubros presupuestales No.

Rubro Fuente Financiación pago 5

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
CONSTANCIA
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE
Fecha: 26-feb-2021 12:34 PM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 190-CNT2009-130/CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE
Radicado por: Olga María Zapata Rivera

190-CON2102-766
Favor citar este número al responder

20205532999001092102112140 210107 la suma de 393.855
20205532999001102002123112 200201 la suma de 3.140.024
20205532999001102002032140 200201 la suma de 2.435.986
20205232039001042105012140 210403 la suma de 2.391.807
20205232039001042004012140 200201 la suma de 2.347.778
20205432019001072101042140 210403 la suma de 1.682.293
20205332069001062003012140 200201 la suma de 1.479.683
20205532999001102006012140 200972 la suma de 820.283
20205132029001022102012140 210403 la suma de 755.048
20205332069001062005022140 200101 la suma de 425.861
20205532999001102004012140 200201 la suma de 411.270
20205332059001052006012140 200101 la suma de 235.936
20205532999001102106012140 210204 la suma de 53.047
20201000020000405200 01 200401 la suma de 408.355
20215532999001000000000000 200101 La suma de 70000000
20215532999001000000000000 200101 La suma de 22026105

Lo anterior, de acuerdo a los plasmado en el informe técnico con radicado N° 180-COE2102-7448. y

ALEXANDER COLORADO PEREZ
Supervisor o Interventor